



Comunicado

Comunicado de Derecho Diurno Popayán. Formulario de solicitud de grados públicos 28 de marzo de 2025

Emitido por: **Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales**

Dirigido a: **Estudiantes**

Popayán, 14 de enero de 2025

A continuación, se remite instructivo a tener en cuenta para el trámite de solicitud de estudio de hoja de vida con fines de grado en ceremonia pública del 28 de marzo de 2025. El formulario estará abierto hasta el día **miércoles 29 de enero del 2025**, tal cual se encuentra estipulado por la Secretaría General de la Universidad.

No se realizarán (sin excepción alguna) estudios de hoja de vida para grado público a estudiantes que su resolución de judicatura o acta de sustentación no se aporte en los documentos de solicitud de estudio con una fecha máxima de aprobación de dicha resolución o acta de sustentación de **24 de enero del 2025**.


No se realizarán estudios a personas que no hayan presentado la totalidad de exámenes preparatorios para la fecha de cierre de la convocatoria (29 de enero de 2025)

Estos requerimientos se encuentran planteados en la convocatoria realizada por la Secretaría General de la universidad.

Para efectuar el correspondiente estudio de hoja de vida, usted deberá diligenciar el siguiente formulario de Google (<https://forms.gle/df3DupOoYjkZpfvi6>) y remitir en un solo archivo PDF en el siguiente orden (obligatorio), sólo podrá realizar una sola solicitud mediante el formulario habilitado para tal fin, con todos los documentos que se relacionan a continuación.

Documentación necesaria requerida (Si falta alguno de estos documentos, por favor abstenerse de remitir su solicitud, ya que no se podrá realizar su estudio de hoja de vida para grado público):

1. Formato: Estudio de hoja de vida académica para grado: [PM-FO-4- FOR-27](#) el cual podrá encontrar en la página de la Universidad del Cauca. LVMEN.

- 
2. Copia del acta de sustentación o resolución expedida por el Consejo Superior a través de la cual se reconoce la Judicatura, según el caso.
 3. Reporte de los resultados obtenidos en las pruebas saber pro.
 4. Copia de Cédula de Ciudadanía.

El archivo PDF deberá ser etiquetado con su cédula, código estudiantil, nombres completos (Apellido- Nombre).

Nota: Para los estudiantes de Derecho Nocturno Popayán, deben remitir solicitud de estudio de hoja de vida para grado público con toda la documentación necesaria al correo derechonocturno@unicauca.edu.co y/o de manera física en la Secretaria del programa en cuestión.

Nota 2: Si usted estudia en la Sede Norte (todas las jornadas y cohortes) debe entregar de manera física y/o por correo electrónico institucional en la coordinación del programa Sede Norte (corderechos@unicauca.edu.co)